

# 1. Identificación

# 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020		
Titulación	GRADO EN FISIOTERAPIA		
Nombre de la Asignatura	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II		
Código	4055		
Curso	SEGUNDO		
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA		
N.º Grupos	1		
Créditos ECTS	6		
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150		
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre		
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL		
Tipo de Enseñanza	Presencial		

# 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación	Área/Departamento	FISIOTERAPIA
de la asignatura	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
IGNACIO	Correo Electrónico /	igmartgm@um.es
MARTINEZ	Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: SÍ
GONZALEZ-MORO	electrónica	

1



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1	Lugar de atención al	Anual	Lunes	12:00- 14:00	86888715	
Coordinación	alumnado	Alluai	Lunes	12.00- 14.00	Facultad o	
de los grupos:1	aidiffilado				Medicina	
de los grupos. I						
					B11.014	
		Anual	Miércoles	12:00- 14:00	86888715	·
					Facultad o	de de cita
					Medicina	1
					B11.014	4
VICENTE	Área/Departamento	FISIOTERAPIA				
FERRER LOPEZ	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
Grupo de	Correo Electrónico /	vferrer@um.es				
Docencia: 1	Página web / Tutoría		Tut	oría Electrónica	a: SÍ	
	electrónica					
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	F	lorario	Lugar
	Lugar de atención al	Anual	Marte	es 13:0	00- 15:00	Debe seleccionar
	alumnado					una ubicación
MARIA	Área/Departamento	FISIOTERAPIA				
ANGELES PEIRO	Categoría	ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD				
GARRIGUES	Correo Electrónico /	mangeles.peiro@um.es				
Grupo de	Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: SÍ				
Docencia: 1	electrónica					
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al	Anual	Martes	10:00- 12:00		Previa petición
	alumnado					de cita
						-



#### 2. Presentación

Afecciones Médico-Quirúrgicas II es una materia obligatoria del Grado de Fisioterapia. Con ellas se pretende dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarios para poder entender las bases de las patologías neurológicas y ortopédicas y posteriormente aplicar las oportunas técnicas terapéuticas.

La Anatomía y la Fisiología muestran al estudiante cómo es y cómo funciona el organismo normal, o sano, mientras que en Afecciones Médico-Quirúrgicas explicaremos cómo se produce la enfermedad y cómo se reconocen sus manifestaciones, para que una vez establecido el diagnóstico correcto, se pueda efectuar el tratamiento oportuno; por tanto, podemos considerar nuestra materia como un escalón imprescindible entre las ciencias básicas y la fisioterapia propiamente dicha.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

Haber estudiado y aprobado las asignaturas relacionadas con la anatomía y fisiología del sistema nervioso y del aparato locomotor.

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- · CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- · CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- · CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- · CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



#### 4.2 Competencias de la titulación

- · CG1. Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de la estructura y función del cuerpo humano normal así como de los cambios que se producen en el mismo como consecuencia de la edad, las discapacidades, las enfermedades o síndromes y las lesiones, así como las repercusiones que las actuaciones fisioterapéuticas tengan sobre ellos.
- · CG2. Conocer y comprender las actuaciones de otros profesionales de las ciencias de la salud, los principios básicos de las actuaciones diagnósticas, preventivas y terapéuticas que realizan, la importancia del trabajo en equipo y de la colaboración del paciente en su propio plan terapéutico.
- · CG6. Saber recopilar y evaluar críticamente fuentes de información relativas a la fisioterapia y a los resultados de investigaciones para que puedan integrar el conocimiento científico y el juicio clínico en el manejo de pacientes y en la selección apropiada de las intervenciones fisioterapéuticas.
- · CE1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- · CE4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- · CE12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- · CE13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- · CE19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- · Competencia 1. Conocer los factores de riesgo y las causas de las patologías médicas y quirúrgicas en las que participe la fisioterapia en su tratamiento.
- · Competencia 2. Conocer los cambios fisiopatológicos que las enfermedades producen sobre el organismo y la evolución de las patologías sobre las que puede actuar la fisioterapia.
- · Competencia 3. Identificar los signos y síntomas de las principales enfermedades y explicar su significado
- · Competencia 4. Conocer las complicaciones que pueden aparecer, bien por la evolución natural de la enfermedad o por la acción terapéutica de las diferentes enfermedades.
- · Competencia 5. Establecer la relación de la fisioterapia con las otras modalidades terapéuticas aplicables a los enfermos.

#### 5. Contenidos

#### Bloque 1: Alteraciones ortopédicas del raquis y de la extremidad inferior

- TEMA 1. Deformidades vertebrales en el plano frontal de la columna: escoliosis.
- TEMA 2. Alteraciones vertebrales en el plano sagital de la columna y pelvis.
- TEMA 3. Cortedad de la musculatura isquiosural
- TEMA 4. Tortícolis muscular congénito.
- TEMA 5. Sinovitis transitoria de cadera.
- TEMA 6. Displasia del desarrollo de la cadera: DDC.



- TEMA 7. Enfermedad de Perthes.
- TEMA 8. Síndrome femoro-patelar.
- TEMA 9. Síndrome de fricción de la banda ileotibial.
- TEMA 10. Desviaciones axiales y torsionales de los miembros inferiores.
- TEMA 11. Pie infantil: deformidades congénitas.
- TEMA 12. Otras alteraciones del pie y la huella plantar.
- TEMA 13. Seminario: Cervicalgias y dorsalgias. Valoración y casos clínicos
- TEMA 14. Seminario: Lumbalgias. Valoración y casos clínicos
- TEMA 15. Seminario: Desalineaciones raquídeas. Casos clínicos
- TEMA 16. Seminario: Alteraciones ortopédicas extremidad inferior. Casos clínicos.

#### Bloque 2: Patología del sistema nervioso central y periférico

- TEMA 1. Semiología neurológica
- TEMA 2. El paciente en coma
- TEMA 3. Patología isquémica cerebral
- TEMA 4. Las demencias
- TEMA 5. Patología neurológica infantil
- TEMA 6. Los traumatiscos craneoencefálicos y medulares y sus secuelas
- TEMA 7. Seminario: ICTUS. Valoración y casos clínicos
- TEMA 8. Seminario: Lesiones medulares. Valoración y casos clínicos

#### **PRÁCTICAS**

Práctica 1. Exploración clínica del plano frontal de la columna vertebral.: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 1)

Inspección. Valoración de asimetrías. Medición de flechas frontales

Realización de test de Adams. Cuantificación de gibas con scoliotest, gibómetro y aplicaciones de movil. Valoración con Spinal Mouse.

Práctica 2. Exploración clínica del plano sagital de la columna vertebral: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Inspección. Determinación de índices cifóticos y lordóticos en posición habitual y en hiperextensión de tronco. Cuantificación de curvas cifóticas y lordóticas con inclinómetros, aplicaciones de movil y spinal mouse.



Estudio de la sedestación y de la flexión anterior del tronco. Cuantificación de los cambios y análisis del morfotipo raquídeo.

Práctica 3. Exploración de la cortedad isquiosural y de otros músculos: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 1)

Cuantificación de la extensibilidad isquiosural mediante test lineales y angulares.

Detección de las repercusiones raquídeas y de las inversiones de curvas.

Anális de la coherencia de los test.

Práctica 4. Exploración de la articulación fémoro-patelar.: Relacionada con los contenidos Tema 8 (Bloque 1) y Tema 9 (Bloque 1)

Análisis de la posición y movilidad rotuliana.

Determinación de signos de hiperpresión rotuliana.

Correlación con la sintomatología.

Práctica 5. Exploración del pie y de la huella plantar. Determinación del morfotipo torsional de las EEII: Relacionada con los contenidos Tema 10 (Bloque 1),Tema 11 (Bloque 1) y Tema 12 (Bloque 1)

Estudio de la huella y presiones plantares.

Valoración del morfotipo torsional de la extremidad inferior y de sus desalineaciones frontales y sagitales.

Práctica 6. Exploración clínica de los pares craneales, troncos nerviosos periféricos y sus alteraciones: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 6 (Bloque 2)

Exploración de los pares craneals y sus alteraciones.

Sintomatología de las lesiones radiculares y de troncos nerviosos.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
	Metodología	Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clases magistrales	Metodologías de clase expositiva: exposición teórica,			
	clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo,			
	con independencia de que su contenido sea teórico			
	o práctico. Junto a la exposición de conocimientos,			
	en las clases se plantean cuestiones, se aclaran	27		27
	dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen			
	relaciones con las diferentes actividades prácticas que			
	se realizan y se orienta la búsqueda de información.			



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Metodologías prácticas de laboratorio: realización			
	de trabajos en un espacio y con un material			
Prácticas	específicos, como laboratorios de ciencias, de	18		18
	idiomas, realizados individualmente o en grupos			
	reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.			
Compinents	Sesión en grupos preestablecidos con un número			40
Seminarios	concreto de alumnos para tratar temas específicos	12		12
	Tutorías individualizadas: sesiones de			
Tutorías	intercambio individual con el estudiante	3		3
	prevista en el desarrollo de la materia.			
	Tras la realización de cada práctica el alumno			
	realizará un documento en el que se recoja de			
	forma gráfica (fotografías y/ o video) un resumen			
Tareas	de los signos, test y/o maniobras realizadas. Se		12	12
	remitirá al profesorado, en el plazo establecido,			
	mediante la opción de tareas del aula virtual y			
	mediante la normativa publicada en recursos.			
Trabajo autónomo	Estudio de la asignatura y		78	78
	preparación de clases y prácticas.		70	70
	Total	60	90	150

# 7. Horario de la asignatura

http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2019-20#horarios



# 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución
	de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos
	teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Cuestionario tipo test. Entre 40-50 preguntas, opción múltiple (cinco posibles respuestas) en una
	hora, separados en dos bloques: neurología y ortopedia. Cada acierto un punto, cada error resta
	0,25. Aprobado con, al menos, el 50% de los puntos posibles en cada bloque. No compensan
	entre sí neurología y ortopedia.
	20 preguntas de respuesta muy corta sobre imágnes y/o videos, un minuto por pregunta.
	Separados en dos bloques: neurología y ortopedia. Cada acierto un punto. Los fallos no restan.
	Imprescindible obtener, por separado, el 50% de los puntos posibles de cada bloque.
	Cuestionario con 10 preguntas de respuesta corta (5 ortopedia y 5 neurología). Dos horas
	máximo. Podrá sustituir al cuestionario tipo test en las convocatoria de JUNIO Y/O JULIO. Cada
	pregunta bien un máximo de un punto. Se aprueba cada bloque por separado con el 50% de
	los puntos posibles.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que
	se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Trabajos propuestos mediante tareas a partir de las prácticas de la asignatura, se realizarán
	como trabajo autónomo y se entregarán mediante la opción tareas del aula virtual en un plazo
	de diez días tras la práctica correspondiente.
	En la opción recursos se publicarán las normas y contenidos específicos.
	Según pertinencia, presentación y contenido. Un máximo de dos puntos cada uno de ellos. Se
	deben hacer todos los propuestos y obtener, al menos el 50% de los puntos posibles.
Ponderación	15
	·



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de
	laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	Cuatro grupos de cuestiones y/o demostraciones sobre habilidades prácticas obtenidas de un
	cuestionario preestablecido. Separadas en los bloques de neurología y ortopedia. Cada acierto
	un punto. Imprescindible obtener, al menos, el 50% de los puntos posibles en cada bloque. No
	se compensan entre sí.
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de
	realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	Participación activa en las actividades de la asignatura. Control de la asistencia y actividades
	mediante un registro de participación (clases, seminarios, prácticas, voluntariado).
Ponderación	10

#### Fechas de exámenes

http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2019-20#examenes

## 9. Resultados del Aprendizaje

- El estudiante debe ser capaz de describir las causas, fisiopatología y manifestaciones clínicas de las patologías ortopédicas y neurológicas, más frecuentes, susceptibles de ser tratadas con técnicas fisioterápicas.
- Reconocer la presencia de alteraciones clínicas y en técnicas complementarias asociadas a patología.
- Identificar el papel de la fisioterapia en el tratamiento y rehabilitación de dichas patologías y su relación con las otras técnicas terapéuticas.
- Aplicar y aconsejar sobre las medidas preventivas y de educación para la salud relacionadas con las enfermedades estudiadas.

# 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica





#### Bibliografía Complementaria

	Martínez Caballero, I Ortopedia y Traumatología Infantil Ed. Argón 2015
	Duckworth, Porter & Ralston. Ortopedia, traumatología y reumatología: 2ª edition Elsevier 2017
F	Montaner J. Neurorreparación y rehabilitación tras el ictus (Avances en Patología Neurovascular) ED.
	Marge 2010



### 11. Observaciones y recomendaciones

Las tutorías de la profesora Mª Ángeles Peiró se realizarán en el Servicio de Rehabilitación del HUVA.

Los bloques de Neurología y Ortopedia se evaluarán por separado, cada uno vale el 50% del total de la asignatura. Para aprobar, es imprescindible superar ambos. En aquellos alumnos que en la convocatoria de enero obtengan una media de ambos bloques superior a 5, pero tengan uno de ellos suspenso, se podrá guardar la nota del bloque aprobado para la siguiente convocatoria del presente curso

"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

CONVOCATORIA DE INCIDENCIAS. En las convocatorias de incidencias de enero y julio se sustituirá el cuestionario tipo test por otro de preguntas cortas, similar al previsto para la convocatoria de junio. En las convocatorias de incidencias de junio el cuestionario será similar al de la convocatoria oficial.